

FECHA DE ACTUALIZACIÓN 08 DE OCTUBRE DEL 2018
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
UNIDAD DE INFORMACION

FAVOR DE NO MOVER LA INFORMACION MARCADA EN AMARILLO

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua Art. 77 Fracción IX	Informe de Resguardos obtenidos en las Giras de Trabajo que se realicen fuera del territorio municipal.
---	--

FECHA: Del 13 al 14 marzo del 2026.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO COMISIONADO: Vanesa Baca Salcido.

LUGAR DEL EVENTO: Ciudad Juárez Chihuahua.

NOMBRE DEL EVENTO O REUNIÓN: FESTIVAL DEL TURISMO

OBJETIVO:

1. Presentación de productos/servicios ante público especializado y potenciales socios.
2. Contacto directo con agencias/locales y obtención de citas de seguimiento.
3. Recolección de material promocional y fichas informativas.
4. Identificación de oportunidades concretas de colaboración/promoción.
5. Información y retroalimentación útil para ajustar paquetes y estrategia de comercialización.

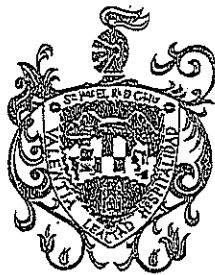
RESULTADOS DE LA GIRA DE TRABAJO:

Se presentaron los productos y servicios ante un público especializado y potenciales socios, logrando contacto directo con agencias locales y la obtención de leads o citas de seguimiento. Y se identificaron oportunidades concretas de colaboración y promoción con hoteleros, Además, se obtuvo información y retroalimentación útil para ajustar paquetes y la estrategia de comercialización.

Actividades realizadas: Se realizó el montaje y la atención del stand/exposición, se llevaron a cabo reuniones rápidas con representantes de agencias y operadores, se efectuó el intercambio de material promocional y la toma de contactos, y se recorrieron los stands de Pueblos y Barrios Mágicos registrando propuestas.



[Handwritten signature]



Chihuahua, Chih. a 03 de marzo del 2026

Oficio: DDEYC-155/2026

Asunto: Comisión Cd. Juárez, Chih.

CARTA COMISIÓN

LIC. VANESA BACA SALCIDO
SUBDIRECTORA DE TURISMO
PRESENTE. –

Por este conducto hago de su conocimiento que ha sido comisionada para que en mi representación acuda al **Festival del Turismo**, por lo que deberá trasladarse a Cd. Juárez, Chih., los días 13 y 14 de marzo de 2026.

El objetivo del evento es fortalecer la promoción turística del estado, brindando un espacio para que cada uno de los Pueblos Mágicos de Chihuahua represente y difunda la riqueza cultural, histórica, gastronómica, impulsando así el turismo en nuestra entidad.

Cabe hacer mención que, una vez terminada la comisión, se sirva rendir el informe de resultados correspondiente.

ATENTAMENTE

MITRO. JOSÉ JESÚS JORDÁN OROZCO
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

JJJO/ybg*

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Desarrollo Económico y Competitividad

C. Escorza 2307 Interior 4 Col. Obrera CP 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 exts. 2951 y 2956 | municipiochihuahua.gob.mx



COMPROBACION DE VIATICOS NACIONALES

DIA	MES	AÑO
20	03	2026

NOMBRE DEL COMISIONADO	NUM. DE EMPLEADO	PUESTO	DEPENDENCIA
VANESA BACA SALCIDO	23764	SUBDIRECTORA DE TURISMO	DDEyC

DATOS DE LA COMISIÓN

LUGAR DE COMISIÓN: CD. JUAREZ, CHIHUAHUA

FECHA DE LA COMISIÓN: 13 Y 14 DE MARZO

MOTIVO DE LA COMISIÓN: ASISTIR A " FESTIVAL DEL TURISMO"

TARIFA DÍA COMPLETO:	<u>22</u> UMAS	\$ <u>2,580.82</u>	No. DE DÍAS:	<u>1</u>	TOTAL DÍAS COMPLETOS:	\$ <u>2,580.82</u>	VALOR UMA:	\$ <u>117.31</u>
TARIFA MENOS DE 24 H:	<u>12</u> UMAS	\$ <u>1,407.72</u>	No. DE 1/2DIAS:	<u>1</u>	TOTAL MENOS DE 24 H: :	\$ <u>1,407.72</u>		
TOTAL DEL HOTEL:					TOTAL DE VIÁTICOS:	\$ <u>3,988.54</u>		
(SI SE PAGO CON ANTICIPACIÓN)						TOTAL DE VIÁTICOS A COMPROBAR:	\$ <u>3,988.54</u>	

PARTIDAS:

PASAJE:		OTROS:	
COMBUSTIBLE:			
PEAJE:			
TAXI:	\$ <u>3,180.64</u>		
TOTAL TRANSPORTE:	\$ <u>3,180.64</u>		
TOTAL VIATICOS:	\$ <u>2,768.88</u>	TOTAL GASTOS:	\$ <u>5,949.52</u>

COMISIONADO	JEFE ADMINISTRATIVO	DIRECTOR DE LA DEPENDENCIA
VANESA BACA SALCIDO	CIRSTINA CORRALES RENTERIA	JAIME GALLARDO TARANGO En suplencia por ausencia del titular de la dependencia el Lic. José Jesús Jordán Orozco Director de Desarrollo Económico y Competitividad, Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 109 del reglamento interior del municipio de Chihuahua

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE FUI ENTERADO DEL OBJETO Y ALCANCE DE LA COMISIÓN QUE DESEMPEÑÉ; QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON CIERTOS Y QUE ESTOY ENTERADO DE LAS SANCIONES A LAS QUE ME PUEDO HACER ACREEDOR TANTO POR EL IMPUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN COMO POR LA FALSEDAD DE LOS DATOS ASENTADOS.

SE DEBERA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA JUNTO CON EL INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.